

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes pesetas, 1.50.—Provincia trimestre, 5.00.—Año anticipado 18. Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera línea cuerpo 8, 0.50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0.20.—Tercera plana, cuerpo 8 0.10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0.05

BOLETÍN POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

N.º X.—JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1901.—NUM. 2.774.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional. No se devuelven los originales.

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

D. Felipe Cabañas Ventura.

Los consumos y la higiene.

Eterna y acendrada antipatía han tenido siempre los pueblos a la odiosa y tiránica exacción de arbitrios sobre los abastos o artículos de comer, beber y arder, que conocemos por el impuesto de consumos.

Abajo los consumos! ha sido siempre el primer grito de todo alzamiento popular en España; abajo los consumos! ha sido el pretexto para todo movimiento revolucionario desde hace muchos años, y desde lo antiguo en Castilla, siempre fueron causa y motivo de revueltas y asociadas todos los tributos que se imponían sobre los artículos necesarios a la vida.

Es verdaderamente tiránica por lo injusta la contribución en que nos ocupamos; es onerosa é irritante, por recaer y gravar únicamente al pobre, al menesteroso, al desgraciado, al que ya que su miseria le exime de toda otra clase de tributación, la rapacidad del amo, la avaricia del gobernante, los derroches de los que mandan buscan esa despiadada antigüalla rutinaria y amparándose con el santo nombre de la ley, hacen que del bocado de negro pan del pobre, se arranque siquiera sea una migaja, para aumentar sus beneficios y dilapidaciones.

Qué le importa al acandalado, que aumente o disminuya el precio de las opíparas viandas que abundantemente saborea en su mesa de sibarita? Qué le supone al mercader o al industrial, la obligación de abonar tal ó cual derecho sobre el género que expone ó que prepara, si con exigir su aumento al consumidor, está subsanado su perjuicio?

Pero cuando llega el momento de que la pobre mujer del jornalero, la del empleado humilde, la del de todos los que sudan para ganar el sustento de sus hijos, tiene que comprar en un mercado la comida del día, ese pan nuestro indispensable, y no le alcanzan ni con mucho para ello, las pesetas ó los céntimos tan afanosamente y con honradez ganados; no puede por menos de pensar con horror en aquellos que gravando con los consumos el precio de los géneros, son causa de la estrechez y miseria de su hogar; de la falta y deficiencia de la alimentación de sus hijuelos; del hombre tal vez que les ha de producir la carestía de la comida que para su desarrollo necesitan.

Muchas consideraciones y argumentos pueden aducirse en contra de la contribución en que nos ocupamos, entrando en el terreno político y económico del asunto, más no es de mi intención en este caso, pero sí creo muy oportuno el que en ocasiones como la actual en que sobre el tapete está puesto, y en días que, como los presentes, cada cual dá su opinión sobre ello, creo, repito, es de conciencia hacer algunas observaciones acerca de la influencia que los consumos ejercen sobre la salud pública, de que tanto ahora se preocupan.

Todos los médicos europeos andan a vuelta desde hace una veintena de años, con eso de buscar remedios para curar la tuberculosis, empezando por descubrir el microbio (siempre el microbio) que la produce y quien sabe si los consumos serán el quano social que haya venido comiendo el cuerpo patrio, la salud de las masas, la energía física del núcleo de los españoles, a quienes el aumento de los precios en los comestibles, viene desde hace mucho tiempo reduciendo la alimentación del hombre, la nutrición del niño y así mismo, las buenas condiciones para la lactancia en la mujer!

Puede ser muy bien que esta alimentación homeopática administra-

da en dosis infinitesimales, esta hambre producida lenta y progresivamente por la disminución paulatina de la comida cotidiana, haya venido a hacer de los españoles lo que lo del perro del experimento, la quien se enseñó a no comer, hasta que... se murió pequeño ó poco.

No pasa día, sin que en cualquier periódico de gran circulación aparezcan extensos artículos repletos de erudición y buen deseo en los que se exponen proyectos y planes de sanatorios, de moradas para las clases obreras, de sistemas de vida para los tuberculosos, raquíuticos, escrofulosos y anémicos, y aun no he visto uno en que se indique siquiera la posibilidad de que en España se haya aumentado el número de tísicos, porque los niños comen poco y malo, y porque las madre cuando lactan a sus pequeños, no se alimentan lo necesario.

Los preparados de cal, el aceite de hígado de bacalao, las emulsiones, y qué se yo, cuanto jarope más, nos recomiendan y aconsejan, los doctores de todas las facultades, y sin embargo yo creo que el mejor medicamento para la anemia es el pan, el vino y las buenas carnes: magras y tajadas, que decían nuestros felicitosos abuelos, quienes a pesar de ignorar tantas baratijas como ahora sabemos, vivieron más y más sanos y robustos.

Pues bien; si sobre el aumento de trabajo que las necesidades del lujo han impuesto a la sociedad moderna, aumento de trabajo que disminuye las horas de sueño, tan reparador é higiénico para la gente moza, añadimos la disminución del alimento por efecto de su encarecimiento a causa del impuesto de consumos que es lo natural, que a la vuelta de dos ó tres generaciones, sea este país, un desierto ó un hospital de anémicos y éticos?

Yo pienso, que todo lo que propenda a dar vigor al cuerpo, debe buscarse y procurarse para el mayor desarrollo físico de las masas, del proletariado, del pobre infeliz que si no trabaja, no come. Y si el impuesto de consumos, a sus defectos económicos reúne el de encarecer los comestibles, disminuyendo así la comida de los hijos del trabajo, es de rigor, de justicia y de conciencia el que cada cual influya cuanto pueda para que se suprima y desaparezca, considerándola como al más cruel y dañoso enemigo de la higiene y por tanto del desarrollo, del precioso don de la salud, base del engrandecimiento patrio, que tanto se persigue.

Los egoístas y despiadados partidarios de los consumos, para probar que no debe suprimirse ese impuesto, alegan como contundentes y única razón, la de que no hay otra fuente de riqueza que donde el Tesoro pueda compensar y resarcirse de esa falta en los ingresos, y cabe responderles preguntando ¿acaso es mas sagrada obligación, por ejemplo, la de dar caramelos y azucarillos a los representantes del país en Cortes, que la de no poner a dieta, a muchos millones de españoles?

Y por otra parte; pudiera decirseles, que busquen; que busquen sobre qué imponer tributos, y hallarán ramos vastísimos sin contribuir con nada ó con muy poco (por que se enriquecen los médicos de baños, los registradores de la propiedad, los notarios y tantos otros funcionarios que en lugar de un sueldo fijo, tienen por emolumentos, los derechos que a capricho les ha concedido la generosidad de los legisladores en perjuicio de la Hacienda, que es quien debiera aprovecharlos).

Y profundizando más la rebüsea ó investigación no podría sacarse un producto inmenso, reglamentando

el vicio ó la pasión del juego tan extendido hoy, de igual manera que se ha reglamentado otro vicio más pecaminoso, más inmundó y de peores consecuencias?

Escrupulos de Maria Javillos podrían llamarse los de quien se escandalice al leer esta proposición; pues en países cultos, morales y de seriedad notoria, se autorizan por sus gobiernos, establecimientos, como los de Baden-Baden, Marienbahe y otros, los cuales dan a la Hacienda su correspondiente tributación, establecida en contrato por ambas partes.

El microscópico principado de Mónaco, es una Juuza, en miniatura; es una nación feliz. Allí no paga el ciudadano contribución alguna; allí la propiedad rústica y la urbana, las industrias, el comercio, todo, todo en absoluto es franco y libre del menor gravámen. La bien organizada policía, la seguridad del campo y de los caminantes, el reducido ejército ó guardia del palacio y persona del monarca, el ornato público, el alumbrado, enseñanza y demás obligaciones del Estado, están espléndidamente costeadas y sostenidas por el alquiler del casino de Monte Carlo, cuyos salones de recreo explota desde hace un siglo, la familia Benazet, que con la riqueza y esplendor de una dinastía asiática, vá dando a sus miembros y descendientes sucesores, el orden numérico de verdaderos soberanos. No hace muchos años, era aún, Benazet tercero el que regentaba aquel inmenso negocio y supongo que ahora será su vinda ó alguno de sus hijos, quien siga la marcha de la sociedad aquella.

Estas citas, la he hecho únicamente para calmar la alarma moral que algunos hayan podido experimentar al solo pensamiento de autorizar el juego, en beneficio de los presupuestos.

Comprendan los que de esta idea se escandalicen, que peor es expedir cierta clase de cartillas que dan lugar a la creación de negociados y servicio de Higiene, y cuando se permite impunemente blasfemar en público a cualquier chiquelo, y en país donde las autoridades consenten toda clase de espectáculos y publicaciones pornográficas, no debe nadie echársela de santo en materias de juego, cuando el Gobierno de la naciones el primer banquero de España, que hace tres jugadas mensuales de Lotería, a la que llama sin el menor rebozo venta de loterías, por que sabe desde antes del sorteo, cual es el beneficio que matemáticamente ha de quedarle en la extracción. Y además, sobre la inmoralidad del juego acumula la del monopolio, prohibiendo que ningún otro pueda montar asunto análogo ó siquiera parecido.

Y de la Bolsa, sus jugadas, agios y combinaciones ¿no hay quien proteste? pues ¿qué diferencia existe entre unos y otros jugadores, recreos ó especulaciones?

Las costumbres hacen leyes, las necesidades imponen sus remedios respectivos; el país juega aunque sólo sea a la pelota, pues orgánicase ese sport y duro con ellos; que paguen los que del juego viven, aquellos millones que hoy saca el fisco del estómago y de la organización física del pobre y desgraciado a quien su jornal no alcanza ni aún para comprar el pan que necesita para su manutención.

Abajo los consumos! si; combátemos a ese causante del hambre, tengase piedad para el menesteroso; mejórese, aumentándole, el alimento de los niños, y así crearemos una sociedad robusta, sana y vigorosa que pueda defender su patria y sus derechos. Habrá menos tuberculosos y gente inútil que no necesitará de sa-

natorios, y déjense los doctos galeanos de buscar ese microbio, pues, como dice el refrán, la medicina, ha de venir de la cocina, y comprendan todos que es indiscutible é innegable, que los consumos son hoy en España el mayor enemigo de la Higiene.

S. C. DE A.

Datos curiosos (véase en 4.ª plana.)



Desde París: La guerra anglo-boer, (Segundo aniversario).

Al empezar el tercer año de la guerra sud-africana, justo es consagrar algunas líneas a este doloroso aniversario; y nada podríamos desear, sobre esa heroica lucha de los boers por la causa de su independencia y del derecho, así como sobre las consecuencias de este grande acontecimiento histórico, que igualase a lo que esta mañana dice en el "Eclair", el ilustre senador M. Louis Pauliat, presidente del Comité de la independencia de los boers.

A él cedemos la palabra, seguros de que nuestros lectores leerán con el más vivo interés los siguientes pasajes de su notable artículo:

Dentro de unos cincuenta años, cuando los historiadores se ocupen de nuestra época, la guerra del Transvaal, en razón de las consecuencias de todo género que habrá tenido en los acontecimientos del siglo XX, adquirirá a sus ojos una importancia capital, casi equivalente a la de la Revolución francesa en el transcurso del siglo que acaba de terminar.

Sin duda ensalzarán a esa pequeña nación boer que, fuerte en su derecho y superando en heroísmo a la Grecia antigua, no ha vacilado en defenderse contra el Imperio mayor del globo; sin duda señalarán al desprecio y a la indignación de los hombres los procedimientos crueles y deshonrosos empleados por la Gran Bretaña para vencer a su humilde adversario; sin duda estigmatizarán a las naciones de Europa y América que nada habrán sabido hacer para poner término a esa guerra execrable, en que los generales ingleses, furiosos de no poder vencer a los hombres, se han encarnizado contra las mujeres, los ancianos y los niños; sin duda, en fin, se servirán del ejemplo de los boers para probar que el buen derecho que no se abandona, acaba siempre por prevalecer.

Pero lo que más hará vibrar su pluma, lo que más impresionará su imaginación, cuando hayan observado la influencia de esa guerra en la marcha de la civilización y de la historia, será la convicción de que los boers habrán sido los agentes de esa Providencia que preside a la evolución de la humanidad.

Intranquila, sobre el porvenir de su omnipotencia internacional, de seguir las cosas su marcha, Inglaterra comprendió, hace unos diez años, y sobre todo desde hace cuatro ó cinco, que no tenía probabilidades de conservar el primer puesto, sino con la condición de trastornar al mundo lanzándolo a la guerra.

Alemania, por el desarrollo de su comercio, industria y marina, había de ocasionar brevemente a la Gran Bretaña los más graves perjuicios y convertirse para ella en un enemigo peligroso.

La América del Norte le causaba también grandes inquietudes; el comercio y la industria británicos estaban condenados a desaparecer del Canadá y de todas partes ante la

competencia americana, si no se acudía a pronto remedio.

Inglaterra sabía, además, que los Estados Unidos disponían de medios para aumentar en pocos años su marina de guerra y su marina mercante de modo que pudiesen tener en jaque a la británica.

Francia se hallaba también en posesión de una escuadra respetable, que, unida a la de otra nación, podía inspirar serios temores, y poseía, además, un imperio colonial que podía aumentar considerablemente sus fuerzas y permitir competir con Inglaterra en muchos puntos.

Dejando a las cosas seguir su curso natural, estaba fatalmente hecho de la hegemonía británica.

Esto era lo que no quería la Gran Bretaña; por esto estaba resuelta a todo para impedirlo.

El plan que para ello concibió es hoy muy conocido: consistía, primeramente, en destruir las escuadras francesas y quitar a la Francia todas sus colonias, exigiendo al menos que permaneciesen abiertas al comercio internacional, sin derechos diferenciales en favor de los productos franceses.

Eso obtenido, Inglaterra, no tenía ya en frente más que a los Estados Unidos y Alemania.

Respecto a estos dos países, la política inglesa consistía en suscitar conflictos entre ellos, a fin de que se destruyesen mutuamente...

Era una larga cadena de guerras desastrosas y sangrientas que la Inglaterra imperialista preparaba al mundo.

M. Chamberlain, como hombre previsor, se había dispuesto a sacar partido de semejante situación, tomando, él y su familia, numerosas acciones de las fábricas de armas, y de municiones de guerra...

La ejecución del plan había empezado con Francia. Después de haberla hecho retroceder de Fachoda, Inglaterra se proponía hacerla retirar de Terranova, de Madagascar, de Siam, de todas partes, hasta obligarla a batirse, segura de vencerla.

En eso, so pretexto de establecer un nuevo cimiento del imperio africano del Cabo al Cairo, pero, en realidad, a fin de apoderarse, por cuenta de la Chartered y de la alta banca, de las ricas minas de oro del Transvaal, M. Chamberlain se propuso echar mano de las repúblicas sud-africanas.

Esto había de ser el obstáculo con que estaba destinado a tropezar el imperialismo británico, la piedra que había de hacer volcar el carro triunfal de la Gran Bretaña.

Inglaterra se figuró que a lo sumo necesitaría unos cuantos meses para conquistar el Transvaal y el Orange, ¡Graso error! La guerra ha durado dos años, y nadie puede prever su fin...

Librando al mundo del dominio británico, los boers habrán sido la piedrecita misteriosa de que habla la Biblia, que se desprende de la montaña sin que mano alguna la toque y pulveriza al coloso.

Si la humanidad es agradecida, dentro de cincuenta años, no habrá país que no haya erigido una estatua a la nación boer.

P. N. 11 Octubre 1901.

TRISTE PRIVILEGIO!
AL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y JUNTA MUNICIPAL DE BADAJOZ.

Ya ha publicado la Dirección general de Sanidad la estadística de nacimientos y defunciones acaecidos en las 49 capitales de provincia de la nación española, durante el mes de

Agosto próximo pasado, estadística que hemos leído con avidez, ansiosos de ver modificado el concepto de mayor insalubridad que alcanzó nuestra capital, en relación con las 48 restantes, con arreglo a la estadística del mes de Julio.

Y si bien es cierto que en absoluto, algo ha disminuido la cifra de mortalidad de 3.758 á 3.270 por 1.000 y aun relativamente, del cuádragesimo quinto lugar ha descendido al cuádragesimo segundo; todavía ocupa un lugar muy elevado y aún es aquella cifra muy superior á la de capitales que como Madrid figuran á la cabeza de las poblaciones más insalubres de Europa.

En la estadística de mortalidad correspondiente al mes de Agosto todavía supera Badajoz á Madrid en un entero y cuatro milésimas por mil.

Por otra parte si en absoluto y relativamente se ha modificado algo aunque muy poco nuestra situación sanitaria en el mes de Agosto en razón de la mortalidad exclusivamente, en el promedio general de insalubridad por natalidad y mortalidad resulta también que continúa Badajoz gozando el desdichado privilegio de figurar á la cabeza de las capitales de provincia, ocupando el primer lugar entre las más insalubres.

En efecto en ese promedio, todas las capitales que superan á la nuestra en cifra de mortalidad ganan puesto y no uno ni dos, sino diez y ocho la que menos (Cáceres); Badajoz por el contrario pierde un puesto, llegando á ofrecer una diferencia de muy cerca de un cincuenta por ciento entre los que nacen y los que mueren, 85 nacimientos para 94 defunciones.

Estas cifras merecen muy seria atención de los encargados de velar por la salud pública y sobre todo de los que pueden influir en la vida municipal de esta población.

Palma de Mallorca, donde en el mes de Agosto han acaecido 94 defunciones, igual número que en Badajoz, ofrece una cifra de natalidad (130) mayor del doble que nuestra capital, que únicamente puede equipararse á este respecto con Soria y Teruel.

Analizando las cifras en que se descomponen esas 94 defunciones, por razones de las enfermedades que las han ocasionado, nos encontramos con una que se presta á muy tristes consideraciones.

En el modelo de clasificación adoptado por la Dirección general de Sanidad, modelo ajustado á la nomenclatura convenida en el Congreso internacional celebrado en París el año próximo pasado, figura una columna con el epígrafe "Enfermedades desconocidas ó mal definidas," y precisamente á éstas, en la estadística de Agosto, es á la que corresponden mayor número de defunciones en nuestra capital, fenómeno que no se da en ninguna otra provincia.

Y ó la clasificación está mal hecha, lo que acusa una deficiencia en este servicio que debe corregirse ó es evidente prueba de que las certificaciones de defunción se expiden con una ligereza lamentable.

¿Es tan rara la patografía de Badajoz que las enfermedades desconocidas ó mal definidas pueden alcanzar la cifra 13 en 94 defunciones acaecidas en un mes?

¿Qué enfermedades desconocidas ó mal definidas son esas que producen cifra de defunciones tan elevada?

Encuétrase otra cifra digna también de llamar la atención. En la columna que lleva por epígrafe "otras enfermedades epidémicas" figura Badajoz con 11 defunciones.

¿Qué otras enfermedades epidémicas son esas?... Porque el sarampión figura aparte también con 11 defunciones.

Por cierto que sería curioso, saber las medidas adoptadas por la Alcaldía y Junta municipal de Sanidad con motivo de esa epidemia de sarampión que reina en nuestra capital hace unos cuantos meses.

Hay que advertir que de 16 defunciones ocurridas por esas otras enfermedades epidémicas en las 49 capitales de provincia, 11 corresponden á Badajoz y las 5 restantes corresponden á Barcelona y 1 respectivamente á Lugo, Murcia y Orense, cifras estas últimas, incluso la de Barcelona, que tienen lógica explicación.

De las demás cifras solo merecen mención la correspondiente á lesiones orgánicas de corazón, que figuran con el número 10, cifra que sumada á la de 9 con que figuran las enfermedades cerebrales, (congestión, hemorragia y reblandecimiento), en su mayor parte debidas á lesiones del aparato circulatorio, demuestra la exactitud del concepto que nosotros tenemos formado respecto á ser en extremo frecuente en nuestra provincia las enfermedades del corazón particularmente y en general las del aparato circulatorio.

Otras deducciones pudieran obtenerse del estudio de esa estadística muy limitada no obstante para obtener conclusiones; pero basta á nuestro juicio con lo expuesto para despertar estímulos necesarios á la conservación de la vida en nuestra capital, llamada, si sigue por el camino de la antihigienización, á ser por derecho propio el Cementerio de España.

DR. MARIO G. DE SEGOVIA.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.
(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido. Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Francisco Pizarro, núm. 15. Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Cervecería de "El Gallo,"

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos tres últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa á su numerosa clientela que deseando cederle por completo dichas ventajas, el precio de su inmejorable café tostado es el de seis pesetas kilo sin que por esto halla variado en lo más mínimo su clase anterior.

Sesión de Ayuntamiento.

La de ayer empezó á las once y media de la mañana bajo la presidencia del Alcalde, concurriendo los Concejales Sres. Muñoz, Molina, Merino, Rodríguez Doncel, García Márquez, Martínez González, Martínez Rodríguez, Sanabria, Vara, Acosta, Montalbán y Cortés.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, en esta forma:

Autorizar á D. Francisco Guadalfajara y Hermanos para ceder un nicho de su propiedad en el Cementerio de esta Capital á D. Polión Zulueta, y aprobar el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras durante el mes de Septiembre, disponiendo se cobre el correspondiente arbitrio.

Se procedió después al sorteo entre los tres Concejales del distrito 6.º, que son los Sres. Sanabria, Moriano y García Márquez, para designar al que, en sustitución de D. José Martínez, debe cesar al fin de este bienio. La suerte designó á don Eduardo Moriano, con el que se completa los trece puestos que deben elegirse en el próximo mes, ó sea la mitad del Ayuntamiento, de los cuales corresponden dos á cada uno de los distritos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º y tres al distrito 2.º.

Pasó á informe de la Comisión de ornato un presupuesto de gastos para la ampliación del depósito de car-

nes del Matadero, después de las observaciones que hicieron acerca del asunto el Alcalde y los Sres. Martínez González y Sanabria, y á la Comisión de Hacienda pasó la relación de los servicios prestados por el peón público desde el mes de Julio último con el fin de determinar la cantidad que debe abonarse.

Se acordó anunciar por el término de treinta días la subasta de las obras de alcantarillado de las calles de Benegas, Bravo Murillo y Plaza de San Andrés, y se autorizó al Alcalde para que distribuya, como mejor lo crea, entre el jardín de los eucaliptos y la Memoria de Menacho, los soportes del alumbrado público.

Se autorizó á Francisco Jurado Sánchez para que ceda á Antonio Alfonso de Arce un puesto de refresco establecido en la plaza de la Constitución, y el Alcalde dió cuenta de que en virtud de la renuncia presentada por D. Antonio Granado del destino de auxiliar del Juzgado municipal; había nombrado interinamente á D. Emilio Manzano Rodríguez, á quien el Juez se negó á darle posesión.

El Sr. Rodríguez Doncel explicó las razones en que fundaba el Juzgado su negativa y pidió que se proveyera el cargo por el Ayuntamiento puesto que no hay motivos para diferir el nombramiento. El Alcalde ofreció ponerlo al despacho en la primera sesión.

A instancia del Sr. García Márquez se acordó dotar nuevamente de luz eléctrica el Matadero para que no se dé el caso, como ocurrió anoche, por ser la matanza grande, de hacer las operaciones á oscuras.

Iba á terminar la sesión cuando el Sr. Martínez González preguntó al Alcalde si había alguna vacante de cortador en el Matadero municipal puesto que, según había leído en un periódico, se ha nombrado un interino. Dijo el Alcalde que, efectivamente, un cortador había hecho renuncia verbal de lo cual tuvo conocimiento y además resultaba incompatible por dedicarse á la venta de menudos y que por esta razón nombró á otro interinamente.

No satisfecho el Sr. Martínez González con estas explicaciones, y entendiendo que la renuncia debía ser por escrito y darse cuenta de ella al Ayuntamiento porque facultad suya es entender en el asunto, y nombrar, en su caso, á quien sustituyera al empleado dimisionario, hizo constar que el nombrado con carácter interino por el Sr. Uceda es tan incompatible como el que aparece sustituido, con las circunstancias de haber sido procesado por faltas graves cometidas en el Matadero en otra época en que fué empleado en aquella dependencia municipal.

Esto dió origen á un vivo incidente entre el Alcalde y el Sr. Martínez González, manteniendo éste los fueros del Ayuntamiento, y al ir á consignar una protesta por el nombramiento interino el Sr. Rodríguez Doncel, el Alcalde levantó repentinamente la sesión, permaneciendo en sus asientos todos los Concejales que comentaron luego y durante largo rato lo ocurrido.

Era la una de la tarde.



Madrid 15-1745.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	70.85		
Exterior	77.40		0.10
Amortizable al 4%	79.75		
Cubas viejas	81.55		
Cubas 1890	70.50		
Banco de España	479.00		1.00
Tabacos	395.00		
Aduanas	0.00		
Filipinas	90.10		
Amortizable al 5%	92.80		
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5%	102.00		
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	35.75		
Paris.—Francos	42.45		0.10

Oposiciones á la Doctoral.

Como ya tenemos anunciado, en el día de hoy dan principio á las diez de la mañana en esta Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposición. Será disertante el Dr. don Juan Bonnia Aguiló quien defenderá la proposición siguiente deducida del cap. XLIII, Tit. XXIX. libro I de las Decretales:

Delegatus Papae subdelegare potest. Argumentarán los Doctores D. Julian Portilla y D. Pedro Ruiz Monje.

Noticias Generales

Han quedado solucionadas las huelgas de Almendral, Jerez de los Caballeros y Barcarrota, continuando la de los corcho-taponeros de Alburquerque y braceros agrícolas de Alconchel y La Torre.

Se ha constituido en el Montijo con el título de *La Defensa*, una sociedad obrera de resistencia.

Alrededor del mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el retrato de "Teresa de las dos Sicilias," (del Museo de Versalles), y publica variados artículos, casi todos ilustrados.

Parece que está definitivamente determinado que el sábado próximo, 19 del actual, se verifique la inauguración de la temporada artística en el teatro López de Ayala poniéndose en escena la ópera española en tres actos, titulada *Marina*.

La empresa ha abierto un abono por 50 funciones á los mismos precios de las temporadas anteriores.

Anoche estuvo reunida, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública. Los asuntos que se despacharon fueron casi todos de trámite, y por lo complicada que resulta la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento de Helechal, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Nombela y Merino para que informen respecto á si procede ó no el pago de los haberes que reclama dicho Maestro.

Sol y Sombra.—Importantisimo para los aficionados es el núm. 245 de este popular semanario taurino, que se pondrá á la venta hoy jueves 17 del actual, pues contiene entre otros trabajos, curiosas informaciones de las corridas efectuadas en Barcelona, Sevilla, Llerena y Olot, con preciosas instantáneas; encerrado todo en una hermosa portada del celebrado artista Daniel Perea.

El próximo domingo 20 del actual, *Sol y Sombra* publicará un *Numero extraordinario*, que contendrá extensas informaciones gráficas de las corridas del Pilar en Zaragoza.

Dicho número ostentará en la cubierta un precioso cartel de las corridas, cuyo boceto es original del notabilísimo maestro aragonés don Marcelino de Unceta, gloria del arte pictórico español.

Con lo dicho, queda hecho el elogio del próximo extraordinario, que se publicará en la fecha indicada, al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

Con el presente número repartimos un prospecto del *Vendaje Barrere*, inventado por el médico especialista L. Barrere, de Paris, es el único que para la contención y curación de las hernias emplea el ejército francés. Durante los días 20 y 21 del corriente son invitados los señores médicos y el público en general para el ensayo y aplicación de los aparatos en el Hotel San Juan (Badajoz).

Ha regresado de las aguas de Villaharta el Prelado de esta Diócesis.

Para estudiar la proposición de varios capitalistas, que conocen nuestros lectores, estuvo anoche reunido durante largo rato el Consejo de

Administración de la Sociedad "Aguas del Gévora,"

Pasan de treinta los obreros matriculados para las clases nocturnas del Instituto general y técnico de esta Capital.

Esta noche, á las nueve y media, celebrará junta general en el café del Teatro López de Ayala la sociedad taurina "La Alegría."

La directiva ruega á todos los socios se sirvan concurrir.

En virtud de lo informado por la Junta de Sanidad, desde hoy se autoriza la matanza de cerdos.



17 de Octubre

Feria V.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis con rito semidoble y color blanco.

Santa Aramelta, mártir, en Persea; la cual por aviso de un Angel dejando el culto de los ídolos, y convirtiéndose á Jesucristo, fué apedreada por los gentiles y sumergida en un profundo lago.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve Misa conventual y á las diez y seis visperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Soledad.—Continúa en la expresada iglesia el piadoso ejercicio del Mes del Rosario.

Todas las noches al toque de oraciones, durante el citado mes, se rezará el Santo Rosario con letanía y preces, siguiendo el ejercicio propio de cada día y plática á cargo del Sr. Capellán-Rector D. Aniano Moreno y Mangas, terminándose con solemnes cánticos y la oración á la Santísima Virgen.

Se invita y excita la fé de los fieles á fin de que correspondiendo á los deseos ardientes de nuestro amantísimo padre el Papa León XIII, y al mandato de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado, concurren á estos actos religiosos y se consagren mediante ellos, de un modo especial, á la Santísima Virgen de la Soledad.

Sea todo á mayor gloria de Dios.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones *Santa María la Real*.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

PEDID LOS VINOS DE LA ACREREDITADA CASA R. O'NEALE

JEREZ ESPECIALIDAD FINISIMO

Vña El Cuadrado. De venta en los mejores establecimientos de vinos y coloniales.



Madrid 16-20.10.

Vuelve la tranquilidad.

Las noticias oficiales aseguran que en Sevilla están abiertos los comercios, que hay abundancia de pan, que circulan los tranvías y que se ha restablecido la normalidad.

Madrid 16-20.40.

La cuestión del cupo.

El Ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Congreso los proyectos referentes á la rebaja del cupo para el actual reemplazo y para subsanar las deficiencias de la ley en los siguientes.

Madrid 16-21.15.

Debates parlamentarios.

Romero Robledo aplaza para mañana el planteamiento de un debate

político. Acusa al Gobierno y á las autoridades de imprevisión ante los desórdenes.

El diputado carlista Sr. Llorens dice que los gritos de Oviedo y de Gijón fueron vivas á la República.

Madrid 16—22'15.

En el Senado.

Contestando á una pregunta del Conde de las Almenas referente á las órdenes religiosas, dice el Sr. Sagasta que el Concordato sólo ampara á tres congregaciones; las restantes están bajo la acción de la ley común.

El Conde de las Almenas anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto.

El Marqués de Pidal protesta de la diferencia de criterio que, en cuestión tan importante, existe entre los Sres. Sagasta y Moret, puesto que éste exceptuaba á los religiosos de la ley común.

El Jefe del Gobierno explica esta supuesta diferencia.

Madrid 16—22'50.

Desórdenes en Río de Oro.

Según los informes que se reciben de Río de Oro, en las noches del 16 y 17 de Septiembre varios grupos de indígenas hicieron disparos contra la factoría. El destacamento persiguió á los rebeldes, hiriendo á tres y apresando á otros tres.

Madrid 16—23'30.

Desavenencias ministeriales.

El Español refiere que el Consejo celebrado anoche fué borrascoso por las disputas que hubo entre los Ministros, especialmente la de los señores Marqués de Teverga y Villanueva con el Ministro de Hacienda, á quien atacaron de un modo violento por negarse á aceptar los aumentos de gastos que dichos Ministros proponen.

El Sr. Sagasta sigue negando la crisis.

ALMORCABAR.

Los sucesos de Sevilla.

El telegrama oficial.

Madrid 16—16'30.

Ministro Gobernación á Gobernador.

En Sevilla se ha restablecido la tranquilidad. No se registra ningún desorden; desde ayer tarde circulan los tranvías regularmente y funcionan la mayor parte de las fábricas con asistencia de muchos obreros. Puede V. S. desmentir cualquier noticia que circule su contrario.

JAIME GASQUE

Gran surtido de esteras, persianas arquillos y cañizos.

30, Soledad, 30.—Badajoz.

TALLER DE COCHES DE MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57. BADAJOZ.

ACADEMIA DE ADUANAS

13, Arco-Agüero, 13.—Badajoz.

Preparación completa para ingresar en este Cuerpo del Estado.

Director D. ANDRÉS ABAD, Oficial pericial de Aduanas.

Honorarios 25 pesetas mensuales.

Practicante En la farmacia de don Ramón M. Mendaña, hace falta uno, calle Bravo Murillo núm. 7, Badajoz.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, respaldos, algobas, tocadores, sillerías jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho y gallina.

8.—Calle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases á los siguientes precios:

- Vaca, de 1.ª, á 2'40 pts. kilo.
 - Id. de 2.ª, con hueso á 1'60 id. id.
 - Lomo de vaca á 2'50 id. id.
 - Solomillo á 3 id. id.
 - Macho y borrego, á 1'40 id. id.
 - Gallinas enteras á 2'75 una.
 - Cuartos de gallinas á 0'65 uno.
- Se admiten encargos especiales.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como alumnos oficiales en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900

Matriculas de Honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	7	8
Notables	17	18
Buenos	8	8
Aprobados	64	68
Suspensos	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.



Confites Antivenéreos Roob antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas méicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS. Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsi» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pintado y accesorios de todas clases. Se compran cuadros y objetos antiguos.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados. La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en los principales establecimientos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación, del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

Se vende una casa sita en la calle de la Soledad, núm. 29, que fué Posada d'l Caballo blanco.—Montesinos núm. 29, darán razón.

BARAINCA.

Dentista.—Moreno Nieto núm. 10, principal, Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somiers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristiar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so. sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

LA EMULSION PERFECTA

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somiers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristiar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al piazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍN RIZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al piazos.

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARIS, por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cazorola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parrilla de hierro estafiado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20; un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20; una palangana y un vaso cilindrico con a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARIS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO DEL PELO MATA LA RAIZ PRECIO 250 P.M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina (en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsitiza la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Conjurado de París, 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Única y probada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, por las corporaciones científicas y reconocidos prácticos de la medicina. Escríbanos, reconociendo ventajitas sobre todos sus artículos. - Frasco 11 pesetas. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Fedid Sándalo Pizá. - Desconfiá de imitaciones.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlase y matallote.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Pliegos, toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.